

**SESION N° 145 ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS
MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2011
Realizada en Casa del Adulto Mayor**

ACTA

Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Graneros, de fecha 23 de noviembre de 2011, con asistencia de las Sras. y Sres. Concejales:

Sr. Pedro Antonio Pereira Aguilera.
Sra. Ximena Jeldres Astudillo.
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste.
Sr. Miguel Gutiérrez Lazo.
Sra. Raquel Campos Puentes.
Sr. Carlos Ortega Aedo.

El Alcalde de Graneros, Sr. Juan Pablo Díaz Burgos, da inicio a la Sesión, en nombre de Dios, a las 09:30 horas, en Casa del Adulto Mayor.

ENTREGA ACTAS DE CONCEJO N°139, 140 y 141

Se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales, de las siguientes actas de sesiones de Concejo: N°139, Ordinaria, del 19 de octubre; N°140, Ordinaria, del 26 de octubre y N°141, Extraordinaria, del 02 de noviembre, todas del año 2011, sobre las cuales el Sr. Alcalde solicita que, de haber observaciones sobre ellas, éstas se hagan durante la semana, de manera contraria, éstas se entenderán aprobadas en la próxima Sesión.

PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE NUEVO PROYECTO BICENTENARIO

La Directora de Obras Municipales –Dom, Sra. Carolina Macías Aguilera, informa que hace 10 días atrás fue ingresado nuevo proyecto de loteo Bicentenario, del cual, respecto del proyecto original de cuatro lotes, ahora es un solo paño del cual se solicitan los permisos de loteo y de edificación. El nuevo proyecto considera 470 casas, terreno de alrededor de 80 m², con superficie de edificación de 49m² que, con ampliación, podrán llegar a 55m². Se plantean cuatro etapas de las cuales la primera considera 111 viviendas, la segunda 120, la tercera 139 y la cuarta 100. Considera áreas verdes en los bordes del loteo, con una franja completa en el costado oriente, áreas verdes en las esquinas del loteo y un área grande en el centro con cuatro multicanchas. La Dirección de Obras ha realizado observaciones al loteo, una, sobre las acequias que pasan por el borde, que la contabilizan como área verde, también sobre las áreas de circulación que no pueden superar el 30%, estas llegan al 37%, respecto de la declaración que presentada ésta no se encuentra aprobada, también se les observó el estudio de tránsito. Tampoco está presentado el proyecto de áreas verdes ni de aguas lluvia, aunque lo más importante es lo referido al proyecto de tránsito. Respecto de la edificación, esta se hará en dos pisos, una ampliación considerada en el primer piso y existe un resquicio en que, no se llegándose a la altura mínima de 2,30m., esto se disimula con vigas a la vista.

El Concejel Sr. Reyes consulta si las observaciones se encuentran plasmadas en un documento, a lo que la Directora de Obras expresa que sí, y también informa que en lo único igual al proyecto anterior, aprobado por la Dom, es que se unen a las dos mismas calles. Importante es señalar que en este nuevo proyecto se suman 100 viviendas más, también, dice que el estudio de tránsito se debe realizar ya que es obligación hacerlo con más de 250 viviendas en el loteo. El

Concejal Sr. Gutiérrez consulta si el loteo es legal o ilegal, a lo que la Directora de Obras expresa que el loteo está en proceso y aún no se ha llegado a la etapa de aprobar o no aprobarlo. El plazo para realizar todas las observaciones, vence el próximo 3 de diciembre. El Sr. Alcalde, plantea que el aumento en 100 familias respecto del proyecto original esto, aún no siendo hoy un asunto legal, es un asunto moral ya que el hacinamiento afectará, a corto plazo, socialmente a las familias, sumándose el problema de las aguas lluvia que escurrirán todas a ese lugar.

El Sr. Alcalde, hace resumen de lo planteado, señalando que las observaciones tienen que ver con las áreas verdes, con el estudio de tránsito, con la superficie de vialidad, con las aguas lluvias que llegarán al lugar, y otras como factibilidad de Essbio que está vencida. También, informa que invitó al Seremi de la Vivienda para una próxima Sesión de Concejo. Por otro lado, dice que el precio que se está pagando por el terreno es demasiado alto ya que el m² asciende a \$16 mil. El Concejal Sr. Ortega expresa que él ha debido pagar hasta \$200 mil, a lo que el Sr. Alcalde expresa que eso se puede dar entre privados pero no en el caso de viviendas sociales y menos aún con recursos del Estado.

PRESENTACIÓN INFORME FINANCIERO EDUCACIÓN MUNICIPAL

La Concejala Sra. Ximena Jeldres, da a conocer que, de acuerdo a lo planteado en la Sesión de Concejo recién pasada, en el análisis del Padem se debían abstener de participar los Concejales Sr. Gutiérrez y Sr. Ortega, ya que ellos tienen intereses en la educación por ser dueños de establecimientos subvencionados en la comuna. El Concejal Sr. Ortega expresa que si el Sr. Alcalde se lo solicita, él abandonará la sala. El Concejal Sr. Gutiérrez, dice que tiene la obligación de estar en la Sesión. El Concejal Sr. Reyes plantea que esto se debe zanjar de acuerdo a las normas y jurisprudencia. La Concejala Sra. Ximena Jeldres, expresa que ella hará las consultas en el Tribunal Calificador de Elecciones -Tricel.

El Jefe Administrativo del Departamento de Administración de Educación Municipal -Daem, Sr. Alejandro Galáz Adema, da a conocer que en este momento hará, junto al Contador del Daem, Sr. Leandro Célis, una presentación sobre la situación financiera de ingresos y gastos por colegios, que es la siguiente:



ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA INGRESOS Y GASTOS POR COLEGIOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS.

PERIODO CONSIDERADO ENERO A OCTUBRE AÑO 2011.



LICEO MISAEL LOBOS MONROY

INGRESOS POR SUBVENCION										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
39.457.513	39.454.937	40.021.043	35.303.350	36.092.139	33.691.958	38.270.506	34.474.399	32.300.707	32.104.896	361.171.448

GASTOS EN REMUNERACIONES										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
36.456.652	37.529.779	33.531.787	33.906.510	33.686.014	33.938.025	32.455.887	32.868.079	35.167.775	35.847.442	345.387.952

GASTOS GENERALES			
COMPRAS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TRANSPORTE ESCOLAR	TOTAL GASTOS
15.053.440	9.201.390	21.764.589	46.019.419

RESUMEN GENERAL DE SALDOS			
TOTAL INGRESOS	GASTOS REMUNERACION	GASTOS GENERALES	RESULTADO
361.171.448	345.387.952	46.019.419	-30.235.923



COLEGIO SIXTO MENDEZ

INGRESOS POR SUBVENCION										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
27.583.196	27.610.539	27.866.658	25.071.292	24.701.593	20.998.738	28.887.641	24.466.054	23.316.781	22.358.181	252.860.673

GASTOS EN REMUNERACIONES										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
29.870.151	27.076.889	29.291.519	28.192.121	28.313.859	28.411.477	28.011.084	28.137.367	30.328.670	30.914.815	288.547.952

GASTOS GENERALES			
COMPRAS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TRANSPORTE ESCOLAR	TOTAL GASTOS
2.171.096	10.895.325	9.423.925	22.490.346

RESUMEN GENERAL DE SALDOS			
TOTAL INGRESOS	GASTOS REMUNERACION	GASTOS GENERALES	RESULTADO
252.860.673	288.547.952	22.490.346	-58.177.625



COLEGIO HERNAN OLGUIN M.

INGRESOS POR SUBVENCION										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
33.230.912	33.230.912	33.230.912	33.343.077	34.029.641	35.748.665	36.561.598	34.875.554	32.548.710	31.565.166	338.365.147

GASTOS EN REMUNERACIONES										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
32.522.716	29.872.047	29.933.498	28.812.368	28.952.631	29.614.945	29.595.348	28.955.007	30.927.979	31.525.705	300.712.245

GASTOS GENERALES			
COMPRAS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TRANSPORTE ESCOLAR	TOTAL GASTOS
2.230.941	6.776.586	12.743.102	21.750.629

RESUMEN GENERAL DE SALDOS			
TOTAL INGRESOS	GASTOS REMUNERACION	GASTOS GENERALES	RESULTADO
338.365.147	300.712.245	21.750.629	15.902.273



COLEGIO R.P. ANTONIO TRDAN

INGRESOS POR SUBVENCION										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
17.469.885	17.469.885	17.469.885	16.167.968	16.359.387	16.055.375	19.833.556	17.308.526	16.629.627	15.719.520	170.483.614

GASTOS EN REMUNERACIONES										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
21.183.902	20.202.789	18.342.818	19.134.704	18.210.212	19.678.095	18.537.690	19.392.825	20.546.756	20.943.851	196.173.643

GASTOS GENERALES			
COMPRAS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TRANSPORTE ESCOLAR	TOTAL GASTOS
1.875.840	7.033.672	1.377.000	10.286.512

RESUMEN GENERAL DE SALDOS			
TOTAL INGRESOS	GASTOS REMUNERACION	GASTOS GENERALES	RESULTADO
170.483.614	196.173.643	10.286.512	-35.976.541



COLEGIO VILLA LA COMPAÑIA

INGRESOS POR SUBVENCION										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
15.288.957	15.288.957	15.460.265	14.213.048	14.265.027	13.062.052	14.386.379	13.494.599	12.776.596	12.218.719	140.454.599
GASTOS EN REMUNERACIONES										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
19.638.182	17.800.453	18.246.865	17.957.711	17.865.666	17.119.761	16.756.277	17.072.494	18.122.681	18.472.927	179.053.016
GASTOS GENERALES										
COMPRAS GENERALES			SERVICIOS BASICOS			TRANSPORTE ESCOLAR			TOTAL GASTOS	
2.961.472			15.018.335			14.520.989			32.500.796	
RESUMEN GENERAL DE SALDOS										
TOTAL INGRESOS			GASTOS REMUNERACION			GASTOS GENERALES			RESULTADO	
140.454.599			179.053.016			32.500.796			-71.099.213	



COLEGIO TUNICHE

INGRESOS POR SUBVENCION										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
9.311.323	9.311.323	10.794.675	7.637.415	8.194.340	8.996.528	10.895.465	9.396.986	9.163.229	8.672.276	92.373.560
GASTOS EN REMUNERACIONES										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
15.401.493	12.958.968	15.147.636	14.169.818	13.908.467	14.256.188	14.122.852	15.191.198	15.266.886	15.561.940	145.985.447
GASTOS GENERALES										
COMPRAS GENERALES			SERVICIOS BASICOS			TRANSPORTE ESCOLAR			TOTAL GASTOS	
2.177.208			3.219.098			7.589.397			12.985.703	
RESUMEN GENERAL DE SALDOS										
TOTAL INGRESOS			GASTOS REMUNERACION			GASTOS GENERALES			RESULTADO	
92.373.560			145.985.447			12.985.703			-66.597.590	



COLEGIO LAS MERCEDES

INGRESOS POR SUBVENCION										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
2.250.490	2.250.490	2.250.490	0	0	0	0	0	0	0	6.751.470

GASTOS EN REMUNERACIONES										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
1.845.195	1.728.181	0	0	0	0	0	0	0	0	3.573.377

GASTOS GENERALES			
COMPRAS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TRANSPORTE ESCOLAR	TOTAL GASTOS
912.114	111.980	567.657	1.591.751

RESUMEN GENERAL DE SALDOS			
TOTAL INGRESOS	GASTOS REMUNERACION	GASTOS GENERALES	RESULTADO
6.751.470	3.573.377	1.591.751	1.586.342



COLEGIO LAS HIGUERAS

INGRESOS POR SUBVENCION										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
2.962.884	2.962.884	2.962.884	1.808.752	1.868.129	871.967	1.846.184	1.738.769	1.694.124	1.587.258	20.303.835

GASTOS EN REMUNERACIONES										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
3.453.586	3.219.148	2.831.770	2.778.217	2.757.414	2.815.093	2.874.525	2.782.314	2.952.837	3.009.906	29.474.810

GASTOS GENERALES			
COMPRAS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TRANSPORTE ESCOLAR	TOTAL GASTOS
383.270	1.296.681	0	1.679.951

RESUMEN GENERAL DE SALDOS			
TOTAL INGRESOS	GASTOS REMUNERACION	GASTOS GENERALES	RESULTADO
20.303.835	29.474.810	1.679.951	-10.850.926



COLEGIO DULCE AMANECER

INGRESOS POR SUBVENCION										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
6.009.490	6.009.490	6.009.490	5.318.269	5.276.127	4.127.775	6.399.221	5.741.116	5.513.229	5.397.264	55.801.471

GASTOS EN REMUNERACIONES										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
8.309.577	7.467.831	8.724.717	9.132.484	9.378.939	9.469.831	9.539.873	9.977.712	10.135.535	10.331.418	92.467.916

GASTOS GENERALES			
COMPRAS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TRANSPORTE ESCOLAR	TOTAL GASTOS
1.520.818	4.367.366	67.000	5.955.184

RESUMEN GENERAL DE SALDOS			
TOTAL INGRESOS	GASTOS REMUNERACION	GASTOS GENERALES	RESULTADO
55.801.471	92.467.916	5.955.184	-42.621.629



COLEGIO ANTUHUE

INGRESOS POR SUBVENCION										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
3.946.887	3.946.887	3.848.471	2.903.097	3.206.978	4.622.034	3.685.621	1.601.774	2.027.725	2.107.575	31.897.049

GASTOS EN REMUNERACIONES										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
4.153.337	4.472.374	3.822.753	3.899.448	3.923.680	4.225.624	4.059.127	3.841.349	3.797.709	3.871.105	40.066.505

GASTOS GENERALES			
COMPRAS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TRANSPORTE ESCOLAR	TOTAL GASTOS
824.292	213.969	0	1.038.261

RESUMEN GENERAL DE SALDOS			
TOTAL INGRESOS	GASTOS REMUNERACION	GASTOS GENERALES	RESULTADO
31.897.049	40.066.505	1.038.261	-9.207.717
33.505.920	0	0	33.505.920
65.402.969	40.066.505	1.038.261	24.298.203



LICEO INTEGRADO ADULTOS

INGRESOS POR SUBVENCION										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
5.591.083	9.780.900	9.882.103	10.085.921	10.221.341	11.555.452	10.469.864	10.757.889	9.971.939	9.524.441	97.840.933

GASTOS EN REMUNERACIONES										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
7.727.471	7.085.469	7.216.879	8.246.243	7.754.352	8.362.218	7.847.829	5.562.288	8.440.154	8.603.272	76.846.176

GASTOS GENERALES			
COMPRAS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TRANSPORTE ESCOLAR	TOTAL GASTOS
1.575.331	2.536.524	0	4.111.855

RESUMEN GENERAL DE SALDOS			
TOTAL INGRESOS	GASTOS REMUNERACION	GASTOS GENERALES	RESULTADO
97.840.933	76.846.176	4.111.855	16.882.902

Durante la presentación, y finalizada ésta, tanto los integrantes del Concejo como las demás personas presentes en la sala, realizaron consultas para precisar algunos conceptos expuestos. Respecto del transporte escolar, el Sr. Alcalde informa que el Ministerio de Transportes licitó por colegio y no por sectores como correspondía. El Sr. Célis, da a conocer que el Daem paga más de \$7 millones mensualmente en transporte escolar. El Sr. Alcalde, manifiesta que la presentación recién hecha debe servir como insumo para el trabajo de la Mesa Técnica. Respecto de los servicios básicos se deberá revisar cómo rebajarlos en lo que corresponda y que la Dirección de Administración y Finanzas le ha informado que durante el año 2012 la Municipalidad podrá traspasar \$30 millones mensuales a educación. El Concejal Sr. Reyes, felicita al Daem por lo detallado de la información entregada y que, respecto de los \$30 millones, la cifra definitiva dependerá de lo que se acuerde con la aprobación del Padem. El inspector general del Liceo Misael Lobos Monroy, Sr. Juan Hernández Olea, expresa que hoy existe un colapso de la educación pública y mejor ni hablar de la calidad. La Concejala Sra. Ximena Jeldres, solicita que en la Mesa Técnica se trabaje en las propuestas para mejorar la situación y mejorar una propuesta para el ahorro en los gastos básicos de cada establecimiento. El director del Liceo Misael Lobos Monroy, Sr. Héctor Navarrete Machuca, manifiesta que la única manera de sacar a flote el sistema municipal de educación es mejorando la educación en las salas, haciendo clases reales y no corresponde defender la educación pública solo para mantener las propias fuentes de trabajo. La directora del colegio Antonio Trdan, expresa que es el momento de tomar decisiones y decisiones drásticas y que no estamos capacitados para participar en la Mesa de Trabajo, la que puede transformarse en descalificaciones de unos a otros.

Se realizaron otras intervenciones, entre las cuales se encontraban las del director del Liceo Integrado de Adultos, de la directora del colegio la Compañía, del jefe técnico del Liceo Misael Lobos Monroy, de la jefa técnica del colegio Hernán Olgún, la y jefa técnica del colegio Antonio Trdan, la directora del colegio Antuhué, y funcionarios del Daem. El Sr. Alcalde, expresa que las propuestas deben emanar de los mismos docentes. El Concejal Sr. Pereira, dice que dada la información entregada hoy por el Daem, la reunión de la Mesa Técnica de esta tarde no tendrá sentido de realizarla y lo que se debiera hacer es que cada colegio prepare su propuesta y, finaliza, expresando que el mejoramiento de la calidad de la educación es responsabilidad de los directores y sus jefes técnicos, que son los líderes en sus establecimientos.

ENTREGA DE CHEQUES SUBVENCIONES MUNICIPALES

El Sr. Alcalde, inicia la entrega de cheques de subvenciones municipales a las siguientes organizaciones: Junta de Vecinos El Progreso, Junta de Vecinos Unión El Parque, Junta de Vecinos Urbana N° 4 Chiprodal, Agrupación de Ex Trabajadores Nestlé, Club de Adulto Mayor El Encuentro, Cuerpo de Bomberos de Graneros, Junta de Vecinos Los Romero, Club de Tenis de Graneros, Club Deportivo Estrella, Junta de Vecinos Gabriela Mistral, Club Deportivo San Juan, Conjunto Folclórico Trayén, Club Deportivo Unión Santa María de Graneros, Junta de Vecinos Las Mercedes, Club de Huasos Acampados de Graneros. Los cheques fueron entregados por los Sres. Concejales, y a nombre del Concejo expresó su saludo el Concejel Sr. Pereira, cerrándose el punto con palabras de Sr. Alcalde.

PRESENTACIÓN PROYECTO IGLESIA LA COMPAÑÍA

Se encuentran presentes en la sala los integrantes del Comité Pro Construcción del Templo de la Compañía. La Directora de Obras Municipales, expresa que tiempo atrás el Concejo dispuso el apoyo a las gestiones que el comité está realizando y falta conocer el avance de la elaboración del perfil que está realizando la persona presentada por el Comité para este efecto. La presidenta del Comité expresa que le consta que se está trabajando en el perfil y, dice, que falta que la arquitecta restauradora, Sra. Amaya Irrarázaval, haga llegar el costo total del diseño del Templo. El Sr. Alcalde, solicita que la Sra. Amaya pueda participar en la próxima Sesión de Concejo para que dé a conocer el proyecto y el costo del diseño. La Directora de Obras consulta sobre quién pagará el diseño del Templo, a lo que la presidenta del comité responde que esta situación no está clara aún, pero sí reconoce que se habla de una cifra de \$60 millones por cobrar por parte de la Sra. Amaya.

APROBACIÓN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES

El Sr. Alcalde, somete a aprobación las subvenciones a las organizaciones que indica, generándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°1: El H. Concejo, acordó, por la unanimidad de los Concejales presentes en la sala, Sr. Antonio Pereira Aguilera, Sra. Ximena Jeldres Astudillo, Sr. Juan Carlos Reyes y Sra. Raquel Campos Puentes, Aprobar el otorgamiento de Subvenciones Municipales a las siguientes diez organizaciones:	
1.- Junta de Vecinos Tuniche.	\$100.000.- Ordinaria
2.- Junta de Vecinos Los Poetas.	\$100.000.- Ordinaria
3.- Junta de Vecinos José Miguel Carrera.	\$235.000.- (\$100.000.- Ordinaria y \$135.000.- para contenedores de basura)
4.- Junta de Vecinos Conde de la Conquista.	\$100.000 Ordinaria
5.- Junta de Vecinos Unión Santiago.	\$100.000 Ordinaria
6.- Junta de Vecinos Rafael Ovalle.	\$100.000 Ordinaria
7.- Junta de Vecinos La Anibana.	\$125.000 Ordinaria
8.- Junta de Vecinos La Plaza.	\$100.000 Ordinaria
9.- Junta de Vecinos Portal de Santa Julia.	\$100.000 Ordinaria
10.- Junta de Vecinos Hijuela El Bosque.	\$125.000 Ordinaria

INCIDENTES

El vicepresidente de la Cooperativa de Agua Potable La Compañía, Sr. Washington Maldonado, presenta al nuevo gerente, Sr. Pablo Fernández Reta. También, informa que Coopeuch está apoyando decididamente la creación de la Cooperativa juvenil, para lo cual el Sr. Maldonado solicita apoyo municipal.

El Sr. Alcalde, cierra la Sesión, siendo las 13:25 horas.

Octavio Rodríguez Aguilar
Secretario Municipal
JPDB/ORa/ora

Juan Pablo Díaz Burgos
Alcalde